Superintendencia
de Compañías

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08. 027039

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 OCT. 2008

Señora abogada
María Soledad Acosta Tapia
Presente.-

De mi consideración: 4365

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ. de 17 OCT 2008, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-8239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidadora de REPRESENTACIONES E INVERSIONES AGROPECUARIAS S.A. RIASA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 13 MAR 2009

María Soledad Acosta Tapia
LIQUIDADORA

VGY
Ref.672
Exp. 87805
Trámite. 33584-0

SUPERINTENDENCIA DE C...
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a

SECRETARIO GENERAL

RO MERC...

2738 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito a 16 MAR. 2009

REGISTRO MERCANTIL